

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de técnico de seguridad y ciberseguridad en turno libre, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 31 de marzo de 2025.

En la base se establece: *“4.2. – La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue, y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones”*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de técnico de seguridad y ciberseguridad en turno libre, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (BOP Burgos nº88 de 12 de mayo de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: Dña. Ana Santamaría Manso. Titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: D. Mario Serrano Ibáñez. Técnico Superior Informático A1 - Sistemas de la Diputación de Burgos. Ingeniero Informático.

Suplente: D. Carlos Pardo Aguilar. Profesor Titular de Universidad, área de lenguajes y sistemas informáticos. Doctor en ingeniería informática.

Titular: D. José María Pérez Alba. Ingeniero de Proyectos en el Departamento de Informática de la FNMT-RCM. Ingeniero de Telecomunicaciones.

Suplente: D. José Manuel Saiz Díez. Profesor Titular del Grado en Informática. Licenciado en Ciencias Físicas.

Titular: D^a. Beatriz Martínez Ramos. Responsable de Gestión de Riesgos y Normalización. Ingeniera de Caminos.

Suplente: D. Alejandro Marijuán Alonso. Técnico Informático Policompetencial de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Titular: D. José Alberto Ronda Díez. Responsable de Nuevas Tecnologías de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

Suplente: D. Mario Erro García. Técnico Informático Policompetencial de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

SECRETARIO:

Titular: D. Javier Gallo Terán. Secretario General del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D^{ña}. Mónica Álvarez Ibáñez. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de técnico de seguridad y ciberseguridad en turno libre, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (publicación en el BOP Burgos nº88 de 12 de mayo de 2025) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 21 de mayo de 2026

Antonio García Pastrana
Director Gerente
Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA
(Por delegación)